



PARLAMENTO  
DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

**XLIX Legislatura**

**DEPARTAMENTO  
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 1582 de 2023**

---

---

Carpeta Nº [2991](#) de 2022

Comisión Especial de Tenencia Responsable  
y Bienestar Animal

---

---

**EXTRACCIÓN DE SANGRE DE YEGUAS PREÑADAS DESTINADA A LA  
PRODUCCIÓN DE HEMODERIVADOS EN EQUINOS**

Prohibición

Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 18 de octubre de 2023

(Sin corregir)

**Preside:** Señora Representante Sylvia Ibarguren Gauthier.

**Miembros:** Señores Representantes Alfonso Lereté, Nino Medina, Juan Moreno,  
Luciana Ramos y César Vega Erramuspe.

**Invitados:** Por el Laboratorio Biomega SA: señor Juan Böcking, Presidente; doctor  
Martín Böcking, Vicepresidente, y doctora Gabriela Estrade, encargada  
de sanidad animal.

**Prosecretaria:** Señora Patricia Fabra.



**SEÑORA PRESIDENTA (Sylvia Iburguren Gauthier).**- Habiendo número, está abierta la reunión.

(Es la hora 14 y 9)

—La Comisión da la bienvenida a una delegación del laboratorio Biomega S.A, integrada por su presidente, señor Juan Böcking; su vicepresidente, doctor Martín Böcking, y la doctora Gabriela Estrade.

Como saben, estamos estudiando un [proyecto](#) de ley que prohíbe la extracción de sangre de yeguas preñadas destinada a la producción de hemoderivados en equinos. En esto de hacer un análisis lo más objetivo posible del tema, estamos convocando a diferentes delegaciones. Nos pareció importante que estuviese presente la parte interesada en la producción de esta hormona.

Les agradecemos que hayan podido venir, porque sabemos que la invitación fue hecha con bastante celeridad.

**SEÑOR BÖCKING (Martín).**- Soy médico veterinario y uno de los dueños del laboratorio Biomega.

Quiero agradecer a la Comisión por recibirnos. Es la primera vez en muchos años que alguien nos va a dedicar un poco de tiempo para escuchar lo que realmente hacemos y nos da la oportunidad de decir cómo trabajamos y de anular muchas falsedades que se están diciendo.

Me recibí en 1990 y estudié reproducción equina. Me especialicé en Estados Unidos y trabajé con ejercicio libre en varios haras y en varios lugares. Distintos avatares de la vida me llevaron a producir esta hormona a lo largo de mucho tiempo.

Como bien dijo, señora presidenta, esto nos agarró bastante de golpe; no teníamos nada preparado. Simplemente, hice un punteo de lo que hacemos nosotros y de todas las cosas incorrectas que se dicen.

Voy a ver cómo empiezo porque, realmente, nunca estuve delante de tanta gente, y este no es mi fuerte. Vivo y trabajo en el campo; mi familia vive en el campo.

**SEÑORA PRESIDENTA.**- No se preocupe; quédese tranquilo. Si tiene que repasar algunas cosas, hágalo.

**SEÑOR BÖCKING (Martín).**- Tengo muy claro absolutamente todo.

El laboratorio Biomega fue fundado en 1994, junto con mi hermano Juan. Nos fuimos a Cerro Largo para obtener la producción de eCG. Se trata de un laboratorio ciento por ciento uruguayo, y nos dedicamos al estudio, desarrollo y purificación de la hormona, algo que nos llevó muchísimo tiempo. Pasamos entre diez y quince años para obtener el producto final, sin ningún rédito y sin ninguna remuneración económica.

Quiero recalcar que hoy en día nuestro laboratorio da trabajo, directa e indirectamente, a setenta familias de Cerro Largo. Hemos especializado tanto a técnicos como a operarios acá y en el exterior. Tenemos químicos farmacéuticos, veterinarios y muchísimos operarios que trabajan con nosotros. Todo ello nos ha permitido tener un laboratorio habilitado por el MGAP -Dilave- y también por el MAPA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento) de Brasil y el Senasa (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria) de Argentina para elaborar un producto final en viales liofilizados con todos los requisitos para un fármaco inyectable de uso veterinario. Si es necesario, luego podemos explicar qué es eso y el trabajo que implica hacerlo en el medio del campo de Cerro Largo.

Con el fin de cumplir la meta de todo productor rural, logramos llegar desde el inicio de la producción -con nuestra base, es decir, las yeguas- al producto final, que se vende en las veterinarias, en una góndola, etcétera. Todo ello, a lo largo de los años, requirió mucha investigación y mucha inversión en equipamiento. ¡Muchísima inversión! Hoy, los requisitos para un específico veterinario inyectable son los mismos que para humanos. ¡Háganse la idea del desarrollo que tenemos ahí!

Actualmente, contamos con la habilitación sanitaria del establecimiento dedicado a la producción de hemoderivados, según la Resolución N° 215/017 de la Dirección General de Servicios Ganaderos. Cabe señalar que Uruguay es un país pionero en la regulación, control y habilitación de esta práctica. A su vez, tenemos un control veterinario del Ministerio. A diferencia de todo lo que se dice, tenemos un control permanente.

En 2013, Biomega fue declarado primer laboratorio biotecnológico del Uruguay.

El laboratorio Biomega tiene como uno de sus objetivos el cuidado del bienestar animal, y respeta cuidadosamente los cinco planes conocidos. Por lo tanto, los animales se encuentran pastando a cielo abierto, en su hábitat natural, libres de estrés, sin agresión, con alimento natural y concentrados a plena disposición. También cuentan con aguadas, sombra natural y con una dotación de 1,5 hectáreas por cada yegua. Eso nos asegura un medio ambiente total y mentalmente sano -como dicen- para los yeguarizos.

Para dar más sustento al cuidado de los animales, la empresa cuenta con cinco veterinarios. Contra todo lo que se dice en el sentido de que Biomega no tiene veterinarios y que yo soy el único responsable, contamos con cinco veterinarios calificados, quienes se han recibido y capacitado en bienestar animal equino.

Para un mejor manejo de los animales y para evitar el estrés causado por el marcado a "fierro" -como se hace normalmente en todos los animales-, Biomega ha implementado una identificación por chip. De esa forma, evitamos la marcación y tenemos los animales perfectamente identificados. Ello nos permite contar con una trazabilidad individual, de modo de lograr un mejor manejo y cuidado de los animales. Contamos con el historial de cada yegua y con una ficha individual. Todo esto es comprobable.

Además, se cuenta con un hospital y con una farmacia para realizar todos los tratamientos que los médicos veterinarios recomiendan. Todos estos cuidados llevan a que la mortandad anual sea tan solo de 0,8 %, mientras que en el resto de las actividades ganaderas es del entorno del 3 %.

Biomega prioriza muchísimo la alimentación de los yeguarizos, y para ello realiza mejoramientos estivales e invernales, los que son anuales y permanentes. En tal sentido, se planta sorgo, avena y moha con el fin de beneficiar a las yeguas; por supuesto, también se hace pradera de manera permanente.

Además de todo esto, se compra ración balanceada y fardos para las yeguas y se hace un suministro de sales minerales apropiadas para equinos -*ad libitum*- durante todo el año.

Como se sabe, la producción de eCG comienza alrededor del día cuarenta de gestación y hasta el día ciento veinte. Con el fin de cuidar el bienestar de las yeguas, Biomega realiza un análisis de sangre individual a cada una de ellas previo a la colecta de sangre para conocer su nivel de hormonas, lo que nos permite decidir si se la extracción se llevará a cabo, o no. Cabe aclarar que nosotros no extraemos sangre a mansalva, ni hacemos las barbaridades que se dicen.

En cuanto a las colectas, podemos decir que las hacemos amparados en el reglamento del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, que dice que el volumen a extraer deberá ser entre 15 y 13 centímetros cúbicos por kilogramo de yegua. O sea que lo que se le extrae a una yegua, por ejemplo, de 400 kilos, es un máximo de 6 litros, una vez.

Las mangas están bajo techo y acondicionadas para que el animal sufra lo menos posible; además, tienen piso de caucho para evitar que se resbalen y las demás cosas que puedan suceder. Además, tanto a los operarios como a los técnicos que trabajan en nuestro laboratorio se les hace mucho hincapié en el bienestar animal.

También quiero agregar que durante todo el tiempo que dura la extracción están presentes, por lo menos, tres de los cinco veterinarios del laboratorio, y muchas veces están los cinco.

A su vez, se intenta que las yeguas estén en las mangas el menor tiempo posible.

El personal que está en contacto directo con las yeguas, como ya dije, recibe capacitación por parte de los veterinarios a fin de lograr un mejor manejo de los animales, respetando siempre el bienestar animal.

Biomega también cuenta con un técnico prevencionista, quien revisa las instalaciones y nos da consejos, en forma permanente, para que los animales pasen menos estrés.

Asimismo, a fin de cuidar el bienestar animal, hay un estricto control y seguimiento de los pesos y las condiciones corporales de cada individuo. Como dije previamente, con el chip y cada planilla individual tenemos el control del peso y la condición corporal de cada individuo.

Eso es lo que quería decir en cuanto a la colección de sangre.

En cuanto a la interrupción de la gestación -lo que se hace siguiendo las normas de buenas prácticas de producción de hemoderivados-, podemos decir que nuestros veterinarios la realizan en un tiempo que no pasa las quince semanas, ya que está demostrado que si se hace en ese período no se generan problemas de salud a la yegua. Debido a su tipo de placentación, que es epiteliocorial no invasiva, no se genera ningún trastorno ni sangrado.

Esta maniobra se realiza de forma manual, tomando las medidas de asepsia necesarias y realizando todos los controles. La intervención se realiza en alrededor de 10 segundos, y las yeguas expulsan un feto de 300 gramos a las 24 horas, sin ningún tipo de trastorno; las yeguas quedan en perfectas condiciones ginecológicas. No se ha reportado, desde que empezamos a producir, en 1994, ningún trastorno reproductivo en las yeguas a las que se les ha interrumpido la gestación. A su vez, está demostrado que el parto normal -los potrillos pesan alrededor de 45 kilos- les causa muchísimo más estrés y dolor. Personalmente, he tenido la oportunidad de asistir muchísimos partos, y puedo decir que las yeguas sufren enormemente.

Para dar punto final a esta presentación con respecto a la empresa, recalcando la importancia que le damos al bienestar animal, quiero decir que recientemente hemos creado un comité para que nos ayude a mejorar el manejo de los animales.

Esto es lo que quería manifestar con respecto a lo que es Biomega y lo que hace.

Ahora quiero dedicar unas palabras a toda la información que está circulando. Entendemos la preocupación por el maltrato animal, pero estamos hablando de videos totalmente editados y no tenemos seguridad en cuanto a dónde fueron filmados.

Nuestro interés primordial es mantener a las yeguas en condiciones óptimas, que nos aseguren su salud y su productividad.

Es comprensible la crítica de la opinión pública, que puede no entender completamente la realidad de la actividad agropecuaria y a quienes trabajan con animales. También entendemos que esta actividad puede herir sensibilidades, pero los que estamos en el campo sabemos cómo se trabaja. Y consideramos que la discusión se debe basar en hechos reales y en conocimiento técnico y no en difamaciones infundadas.

A su vez, Biomega quiere felicitar a esta Comisión por haberse preocupado por el bienestar animal y por darnos la oportunidad de expresarnos.

A continuación, me interesaría aclarar algunas de las acusaciones infundadas que han sido expuestas en esta Comisión en reuniones anteriores.

La extracción de sangre en equinos no está prohibida en el mundo, tal como se ha manifestado. Por el contrario, no conozco ningún país del mundo en el que esté prohibida. Personalmente, he tenido la oportunidad de visitar centros de extracciones en Estados Unidos, Brasil, Chile, Australia, Argentina, Alemania, Inglaterra y China. A China fuimos dos veces, y pudimos constatar que tienen cincuenta mil yeguas en producción, las que se encuentran en cautiverio en predios cerrados, y nadie dice absolutamente nada sobre este país. A diferencia de lo que sucede allí, en Uruguay y Argentina -por la facilidad que tenemos y por nuestra ubicación geográfica- podemos tener las yeguas en libertad. Como dije, en China, y también en Mongolia -que están unidos- no pueden tenerlas en libertad, y están todas en cautiverio.

Por supuesto, también hay centros habilitados, como ustedes saben, en Islandia, Rusia y República Checa, y seguramente haya algunos más.

En todo momento hemos leído que los expositores han hablado de crueldad en el manejo de nuestras yeguas. Nada más lejos de nuestra realidad. Nos sentimos realmente ofendidos por quienes emitieron esas opiniones sin ningún tipo de conocimiento de la realidad y, como hemos dicho, basando sus conclusiones en videos editados con el solo fin de desacreditarnos. Esta producción es netamente agropecuaria y está comprendida en la legislación que compete al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. El Uruguay es un ejemplo mundial en la implementación de un protocolo y una legislación para la producción de hemoderivados, que no he visto en ningún otro lado.

Respecto al control, la empresa recibe del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca visitas permanentes y somos auditados; se han hecho visitas no programadas; inclusive, hasta los domingos nos han venido a visitar.

A su vez, Biomega envía un calendario con las actividades diarias para que tengan la posibilidad de organizar esas visitas.

En cuanto a la trascendencia que la empresa da al bienestar animal, ya lo he recalado en todo lo que he dicho. O sea que es totalmente infundado que nosotros estamos alterando las leyes de bienestar animal, así como también que haya maltrato y crueldad; sobre eso, no hay ninguna duda.

En lo que refiere a la información que presentaron de la existencia de una hormona sintética o recombinante que sustituye a la natural, podemos aseverar que a la fecha ningún laboratorio ha desarrollado un producto que tenga la eficiencia y el resultado que tiene la eCG natural. Si fuera así, seguramente, estaríamos fuera del mercado porque todo el mundo compraría este producto. Además, los laboratorios que se dedican a investigar esto son multinacionales. Así que se estarían cerrando vías de trabajo, como

hay acá, de producción de una hormona natural, cuando tanto se pregona sobre el "Uruguay Natural".

Esto es totalmente *in vitro*, en laboratorio. No sé si ustedes saben que la hormona recombinante se produce en células de ovarios de ratas o hámsteres; hay que matar miles de esos animales para tener ese cultivo celular. Eso es lo que acontece hoy. El día que esté, veremos.

Otro tema que quiero plantear, que realmente me fastidia y me da muchísimo dolor, es con qué libertad se habla de mí, citando un trabajo del doctor W.R. Allen, totalmente sacado de contexto. El doctor W.R. Allen -no sé si lo conocen- fue una eminencia mundial en reproducción equina. Por desgracia, murió el año pasado; si no, sería el primero en estar sentado acá, al lado mío, para defender esta producción. En ese trabajo lo único que se hizo fue demostrar cómo la concentración de la hormona variaba en diferentes tipos de animales. Es totalmente una aberración. Y no me puedo defender ante filmaciones que he visto, de profesores de Alemania y no sé de dónde más, manifestando que yo digo eso. No tengo poder de defensa ninguno. ¡Es una aberración! Les pido que lean el trabajo y vean dónde está escrito que el doctor Martín Böcking dice que hay que sangrar a las yeguas en mal estado. Precisamente, va en contra de todo lo que nosotros decimos y del beneficio de la empresa. Nosotros precisamos yeguas en muy buen estado para extraer sangre y que sigan vivas. Nuestra matriz es la yegua. Nunca más lejos de nosotros maltratar una yegua; ¡nunca más lejos de nosotros! ¡Absolutamente! Esto me deja, realmente, muy mal, porque en todos lados aparece ese video y lo único que hace es difamar. Nunca nadie se ha aproximado a preguntarnos; nadie, absolutamente. Por eso, vuelvo a agradecerles a ustedes que nos den esta oportunidad.

También quiero decir, con respecto a esto y a la recombinante, que acá se escucharon versiones de que se podía hacer IATF sin la eCG. Por supuesto que se pueden hacer inseminaciones a tiempo fijo sin la eCG, pero los resultados son notoriamente menores, y está comprobado; no precisa que lo diga yo, basta con ir a cualquier papel o preguntarle a cualquier veterinario que se dedique a esto. O sea, disminuiríamos de forma muy importante la producción de terneros en Uruguay. Pero no solo es la producción de terneros, porque esta hormona se usa en cabras, en cerdos, en peces en diferentes partes del mundo.

Tenemos que ser conscientes de que la población del mundo hoy está en el entorno de ocho mil millones de personas. La Tierra es finita, no vamos a aumentar su capacidad. Gracias a la ciencia y a la tecnología se ha conseguido aumentar la cantidad de proteína que se le ofrece a la humanidad con todos estos avances, como inseminación, trasplante de embriones o las IATF. Por eso, considero que esta hormona es importante para mantener el abastecimiento de proteínas al mundo, que cada vez crece más y cuya área productiva siempre está limitada a lo que ya tenemos.

Otra aberración es esa afirmación de que estimulando a las yeguas con un palo producen más hormonas. Creo que a ninguna persona más o menos inteligente se le puede ocurrir eso. Es absolutamente ilógico, y quiero saber de dónde sacaron eso.

Para finalizar, quiero decir que espero que la Comisión sepa discernir entre argumentos científicamente comprobados versus las versiones destructivas sobre la producción de este producto.

**SEÑORA ESTRADA (Gabriela).**- Buenas tardes.

Soy médico veterinario, me recibí en 2010, y soy la encargada de sanidad animal en la empresa.

Martín ya hizo una introducción general del tema. Yo me voy a concentrar en dos aspectos.

En primer lugar, quiero referirme a la interrupción de la gestación, porque es algo polémico y se viene hablando mucho al respecto.

Cuando vino acá el Colegio Veterinario del Uruguay dijo que realmente no sería necesaria la interrupción de la gestación para la producción de la hormona. Estricta y técnicamente eso es real, pero es necesaria para el bienestar de la yegua, y les voy a explicar por qué. Les voy a explicar cómo lo hacemos, por qué lo hacemos de esta manera y no de otra, y por qué realmente es necesaria la interrupción de la gestación de la yegua.

¿Cómo lo hacemos? Es un procedimiento manual muy similar al que se realiza para inducir el parto en las mujeres embarazadas. Yo tuve tres hijos y me lo hicieron dos veces. Una vez que la mujer llega a las cuarenta semanas de gestación se puede inducir el parto de manera farmacológica, con oxitocina, o el ginecólogo puede hacerlo de forma manual; es decir, introduce la mano en la vagina y un dedo en el cérvix y separa las membranas que están allí. Eso hace que se segreguen prostaglandinas, que producen una inducción natural del parto. No duele, no molesta, no sangra, no genera infección, no son necesarios medicamentos ni calmantes ni nada -lo digo por experiencia propia-, y se hace en un consultorio con las medidas básicas de higiene.

Como decía, el procedimiento que nosotros realizamos para la interrupción de la gestación en las yeguas es muy similar, por no decir el mismo, que el que se hace en las mujeres. Se hace a campo, con todas las medidas higiénicas posibles. Se introduce la mano en la vagina, un dedo en el cérvix, y esto provoca una interrupción de la gestación de las yeguas. No sangra, no duele, no molesta, no son necesarios antibióticos porque el animal no tiene ninguna consecuencia, no se producen infecciones uterinas ni nada por el estilo. No le molesta para nada. Es una maniobra rápida y, además, es la correcta. Ustedes me podrán decir por qué no utilizan prostaglandina o medicamentos como en otras especies. En las yeguas, por la fisiología reproductiva, los medicamentos como la prostaglandina o los corticoides no producen interrupción de la gestación. La yegua mantiene su gestación de una manera diferente que las demás especies productivas. En las vacas, para interrumpir la gestación, se les da prostaglandina, así como en las ovejas y en las cerdas. En el caso de la yegua, no se interrumpe la gestación de esta manera y la gestación continúa.

Si yo quisiera interrumpir la gestación, tendría que darle unos volúmenes y unos niveles de prostaglandina altísimos, con consecuencias terribles para la yegua; le produce sudoración, náuseas, cólicos y en esos casos sí se pueden producir infecciones si usara medicamentos. Por eso la forma correcta de interrumpir la gestación en las yeguas es el procedimiento manual. Eso es técnico.

¿Por qué interrumpimos la gestación de las yeguas? Si yo tengo un animal, de cualquier especie productiva -hasta en los seres humanos-, cuando el animal pare, sus exigencias nutricionales y metabólicas aumentan un montón. Un animal produciendo leche tiene unas exigencias nutricionales altísimas; metabólicamente el animal está exigido. Por bienestar animal, tener a una yegua dando de mamar a un potrillo, no puedo someterla, además, a un proceso de extracción. Por bienestar de la yegua es correcto que no esté amamantando al potrillo y no tiene ninguna consecuencia negativa.

Por supuesto que esas afirmaciones de que las interrupciones de gestación se hacen mediante objetos, palos, etcétera, no sé de dónde salen ni a quién se le ocurre, pero no tienen nada que ver con la realidad.

Dicho esto quiero pasar a otro tema que me gustaría aclarar que, además, me toca personalmente, porque de todas las acusaciones y cosas que se dicen, esto creo que es lo que más me molesta. Martín ya habló. No hay maltrato animal en la actividad. Hemos escuchado una y mil veces la repetición de mentiras por parte de organizaciones activistas, particulares, redes sociales, canales de televisión. Incluso, en esta misma Comisión, ha venido gente que ha expuesto sus ideas. Pero una mentira por más que la repitan mil veces, no se transforma en una verdad. Mucha gente basa su fuente de información en lo que dijo otra persona, que tampoco era verdad y toda la información que circula no es real. Entonces, es una gran mentira que las yeguas son torturadas y mantenidas en malas condiciones por gusto y de esta manera se aumenta la producción de PMSG (Pregnant Mare Serum Gonadotrophin). Es un disparate, no tiene fundamentos; se repite sin la más mínima idea del conocimiento fisiológico y de la reproducción equina.

La reproducción en los animales es una función de lujo; lo primero que pierde un animal cuando está en malas condiciones es la capacidad reproductiva. Eso es básico en cualquier producción animal.

El animal en mal estado, con carencias alimenticias, estresado, enfermo, lo primero que pierde es su función reproductiva. Esta es una condición esencial para la producción de PMSG. Por lo tanto, tener animales descuidados, flacos, enfermos, lastimados, maltratados, como se nos acusa, iría, en primer lugar, en contra de los intereses de la empresa. La empresa es la primera interesada en tener animales sanos, fuertes, en excelente estado corporal, sin estrés, para que puedan quedar preñados. Necesitamos que nuestras yeguas sean productivas y para eso las tenemos que cuidar. No tiene sentido que me acusen de tener animales flacos por gusto. ¿De dónde viene todo esto?

Hace algunos días se dijo en una sesión que se inflige dolor a las yeguas y se las tortura para obtener una mayor producción. Lo dijo la señora Campiglia. No sé de dónde sacó ese disparate. Quiero creer que está basado en un desconocimiento e ignorancia total del tema porque no tiene ningún tipo de fundamento.

Esto es lo que dicen: estudios que afirman que cuanto más flaca esté la yegua, más hormonas produce. Lo dijo la señora Campiglia y alguien en un programa de la *Deutsche Welle*, en un documental. Una señora se sienta y dice que está comprobado que cuanto más flacos estén los animales y más maltratados, mayor producción tienen. Es un disparate. Supongo que eso lo sacan y lo basan en este trabajo al que hizo referencia Martín, de Allen. Allen concluye que animales con menor tamaño tienen concentraciones más altas de PMSG. Esto es porque la hormona se produce en una copa endometrial. Es una unidad feto placentaria que se forma en el útero en la yegua y se hace esta copa endometrial y es la que segrega la PMSG. La PMSG pasa a la sangre, circula un tiempo y luego es metabolizada por el hígado.

Entonces, un animal más pequeño tiene menos litros de sangre; la sangre es proporcional al tamaño. Un animal más grande tiene más litros de sangre. Entonces la hormona está más concentrada en un animal más pequeño porque tiene menos litros de sangre. Está mucho más concentrada en una burra o en un burro, que también producen PMSG y al ser un animal chico tiene mayor concentración.

Nosotros extraemos la sangre tomando en cuenta el nivel de hormonas, el peso de la yegua y la condición corporal. Entonces, si tuviéramos yeguas flacas y chiquititas, podríamos sacarles menos sangre porque se saca de 13 a 15 mililitros por kilo. Al final, no tiene sentido tener yeguas chiquititas y flacas, como dicen, para que tengan mayor producción. No; quiero tener yeguas grandes, fuertes, gordas para extraerles de 13 a 15 mililitros por kilo. En la cuenta final es más cantidad de hormonas, no importa que esté un

poquito más o un poquito menos concentrado, no influye. Al final del día produce más una yegua grande.

Con respecto al dolor y al maltrato, como se nos acusa, quiero decir que cuanto más tranquilos, mansos y libres de estrés estén los animales, cuanto más felices estén las yeguas, es más fácil para nosotros trabajar, tanto para los operarios como para la gente de campo que tiene que ir a un potrero y traerlos. Si tengo animales estresados, nerviosos y maltratados, huyen, se escapan, pelean y es contraproducente para el trabajo del día a día de las yeguas. Esto es así en cualquier establecimiento rural con vacas, con caballos o con ovejas. No es verdad que los maltratamos por gusto para aumentar su nivel de hormonas. Primero, es un disparate y, segundo, no tiene sentido, va contra nuestro propio trabajo. Cuanto mejor tratamos a los animales, mejor trabajamos todos.

Estamos convencidos de que hay que cumplir con las normas de bienestar animal, que es lo ético y moralmente correcto. Cada año nos concentramos en mejorar las condiciones de nuestros animales para garantizar su bienestar, más allá de la normativa vigente. Intentamos ir más allá. Es completamente injusta la difamación a la que hemos sido sometidos desde hace ya bastante tiempo basada en historias, imágenes fuera de contexto, mentiras que se repiten una y otra vez, sin buscar realmente la verdad.

Por último, entiendo que haya personas que no les guste la actividad. Pueden decir: "No me gusta". Está bien, pero no puedo tolerar que digan que estamos maltratando animales. No es verdad que estemos maltratando a los animales. No hay maltrato animal. Es una gran mentira. Maltratar o torturar a las yeguas sería como matar a la gallina de los huevos de oro. Cuanto mejor estén nuestras yeguas, en mejor estado, en mejor condición, más alimentadas, más producción va a tener la empresa, dejando de lado la parte ética y moral y yendo a lo estrictamente productivo: cuanto mejor estén los animales, mayor será el rédito para la empresa.

No estoy en contra de las sociedades animalistas ni ambientalistas, me parece fantástico que existan. Aplaudo que existan. El mundo cambió gracias a que hace años activistas empezaron a velar por los derechos de los animales. Es fantástico lo que está pasando en todos los ámbitos de producción. Ya no se usan picanas en las vacas, como se usaban, ni se usan perros; se cambió la forma de trabajar porque se cambió la cabeza de la gente; está bien y es fantástico.

Nosotros estamos diciendo *okey* y no estamos diciendo que no nos controlen, sino que estamos diciendo que sí nos controlen. Quieren cambiar las reglas, cámbienlas, pongan más reglas, controlen más, vayan todos los días a controlarnos, pero no estamos maltratando a los animales. Yo no estoy en contra de que me regulen y de que lo hagan cada vez más, sino que me parece hasta correcto y aplaudo que así sea. Lo que no quiero es que cualquier persona mienta, invente, difame, sin ningún tipo de pruebas de nada y que quede como que esa es la verdad. O sea, no estamos en contra de las regulaciones, sino a favor de las regulaciones.

Gracias.

**SEÑOR BÖCKING (Martín).**- Simplemente, quiero agregar una cosa. Por supuesto, les dejamos las puertas abiertas a los integrantes de la Comisión por si quieren ir a conocer el laboratorio cualquier día, a cualquier hora y en cualquier momento.

Nada más que eso.

**SEÑOR BÖCKING (Juan).**- No soy profesional, soy socio del Laboratorio Biomega y me dedico más que nada a la parte de administración. Estamos compartiendo esta empresa con mi hermano y tenemos un grupo importantísimo de personal del medio rural,

ya que estamos a 10 o 12 kilómetros de Melo. Todo el personal es sumamente básico y en general empezaron a trabajar con nosotros porque eran empleados de la empresa que fue a realizar la construcción o eran pintores. Ellos nos pedían para quedarse trabajando, ya que lógicamente en Melo tenían un trabajo más constante con nosotros. Cabe destacar que hemos mandado a capacitar a todo ese personal a Brasil.

Tenemos una aparcería -un contrato de distribución- con los brasileros y exportamos prácticamente toda nuestra producción hacia Brasil. Somos auditados por este laboratorio brasilerero que ¡vaya si tendrá controles animales, ambientales y de producción! Es más: capaz que hasta nos vuelve mucho más locos que el Ministerio, que no nos vuelve locos. Ellos son mucho más exigentes, por toda la presión que se ha instalado en el mundo, a partir de los años dos mil, por grupos ambientalistas que consiguieron o prohibieron el uso del producto en Europa. A raíz de eso, empezaron a tergiversar totalmente la información de cómo y para qué se produce. Hay gente profesional que está en la Comisión y que ha presentado este proyecto de ley. Estoy leyendo los antecedentes de la iniciativa y todos son totalmente falaces, mentirosos y tendenciosos; eso lo sigue haciendo gente que sabe del tema, por lo que no lo podemos entender ni aceptar.

Como ustedes vieron, nos ofenden a nosotros como seres humanos, como uruguayos que somos, que compartimos, trabajamos acá y le damos trabajo a un sinnúmero de gente, porque no son solamente setenta familias que están relacionadas con la empresa. Por ejemplo, hay camioneros, gente que hace los fletes, despachantes de aduana, contadores. Además, compartimentamos con una cantidad de ministerios y con la Facultad de Veterinaria. Ustedes han recibido acá a todo el personal del Colegio de Veterinarios, a las comisiones y les han explicado por qué es necesaria esta PMSG, esta gonadotrofina, para la producción animal y por qué todavía -en un futuro no sabemos- no sirve la recombinante o la sintética.

Entonces, defendemos nuestra actividad porque somos productores agropecuarios y porque hacemos las cosas de la mejor manera posible. Además, estamos supervisados por el Ministerio, cumplimos con todas las reglamentaciones que nos han exigido y vamos a seguir cumpliendo las que nos vayan a exigir porque nuestro interés -como lo han dicho ellos- es mejorar. Nuestra materia prima son las yeguas, por lo que cada vez que tenemos un problema o una enfermedad con una yegua -así como lo puedo tener yo, que soy productor agropecuario, con un novillo o una vaca- es una pérdida que tenemos. El 90 % del capital que tenemos son las yeguas, así que las cuidamos y queremos que estén en la mejor situación posible.

Realmente, no entiendo -siendo que la Comisión escucha los argumentos de técnicos, de profesionales y me imagino que seguro vendrá la Cámara de Especialidades Veterinarias, a quienes nosotros les vendemos y producimos- cómo gente que está en la producción y que sabe cómo es el tema haya dicho en los antecedentes de este proyecto de ley tanto disparate como se está diciendo.

Eso es lo que tengo para aportar y quedo a las órdenes por cualquier consulta. Además -como ya lo han dicho-, si quieren pueden ir a visitarnos. Han ido a visitarnos de la Facultad de Veterinaria, de Agronomía y una cantidad de gente a la que le abrimos la puerta, como dijo la doctora. Entendemos que es algo que le puede llamar la atención a quien no es productor rural o no está realmente en el día a día en la producción rural. Por ejemplo, si llevamos a una señora de Montevideo o a una maestra jubilada seguro dirá: "Pobre yegua". Contra eso no podemos hacer nada, pero podemos dar la cara y decir la verdad. Además, está la parte científica y el conocimiento, por lo que no pueden hablar y decir mentiras de una empresa que está cumpliendo con todo.

No tengo más nada que agregar.

Les agradezco mucho.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Vamos a realizar una ronda de preguntas.

Quería aclarar que esta Comisión tiene a estudio un proyecto que es iniciativa, en este caso, de un legislador. Nosotros estamos recibiendo delegaciones para nutrirnos y, posteriormente, dar la discusión en la Comisión. Eso lo quería aclarar porque las comisiones estudian los asuntos que van entrando en relación a la temática de la Comisión, después se da una discusión y dependiendo de eso es la trayectoria que tiene el proyecto.

**SEÑOR REPRESENTANTE MORENO (Juan).-** Agradezco a la delegación y le doy la bienvenida.

Tomen aire tranquilos que somos varios de tierra adentro que hoy estamos en esta responsabilidad y todavía nos seguimos poniendo nerviosos cuando hablamos.

Es bueno que hayan venido.

Antes de dejar plasmadas las preguntas, señora presidenta, para la delegación quisiera dejar claras algunas apreciaciones. La reunión pasada, debido a otras tareas que tenía en esta agenda tan llena que tenemos los días que venimos a la sesión -sobre todo, los legisladores del interior-, me tuve que retirar antes de la Comisión y leí en la versión taquigráfica alguna apreciación que me gustaría aclarar. Una de las personas comparecientes que estuvo en la reunión pasada dejó genéricamente allí una expresión que dice: "Un legislador con el que hablé ya hace bastante tiempo me dijo: 'Uruguay se defeca en los acuerdos internacionales firmados'". Por mi parte, me corresponde dejar claro que yo no soy y aparte me preocupan estas apreciaciones. Me gustaría dejarlo bien en claro a quienes comparecen -más allá de la libertad que tienen de hablar como quieran porque es una comisión que escucha y trata los proyectos de ley-, porque se abre un abanico que es importante. No solamente no lo dijimos, sino que, por el contrario, todo lo que hemos venido trabajando y dicho -no solamente como legislador- va en consonancia con el bienestar animal, con los acuerdos internacionales y los compromisos que se tienen. Pertenezco a un gobierno que ha puesto mucho énfasis tanto en esto como en los temas ambientales.

Respecto a esta delegación, sin lugar a dudas que comparto cien por ciento lo que decía la doctora. Muchísimos años fui inspector en un consorcio ganadero, y puedo ser testigo de la transformación que ha costado y cuesta aún en algunos lugares muy puntuales, para que los uruguayos -no solo los empresarios, sino la propia gente que trabaja- hayan empezado a entender la importancia del bienestar animal. He trabajado en inspecciones de mangas desde uno o dos animales hasta treinta y cinco o cuarenta; conozco bien el interior en todos sus niveles y sus diferentes modalidades. Ese es el camino que hay que seguir y lo festejamos; para mí hay muchísimo por hacer aún. Sin lugar a dudas, festejo y conozco la sensibilidad de lo que éramos antes, lo que venimos avanzando y cómo evoluciona el mundo a favor del bienestar animal. Estamos muy bien y muy avanzados, inclusive comparándonos con los países en la región -también conozco mucho a los países de la región- y le puedo decir que estamos muy bien.

Debo aclarar que algunas de las preguntas que tengo para la delegación seguramente ya fueron respondidas al pasar cuando yo estaba demasiado concentrado. Iban hablando con mucha pasión y uno va tratando de seguir el ritmo, pero todo es muy ligero. Pido perdón si pregunto algo que ya respondieron. ¿Qué exigencias tienen ustedes ante la comercialización, como laboratorio, en el tema bienestar animal?

Seguramente las deben de tener. Me llamó la atención -quiero que quede bien claro y se vuelva a remarcar- que las otras delegaciones hablaron de Islandia, Argentina y Uruguay, y ahora encuentro esta delegación que dice que hay centros de extracción en muchísimos países del mundo.

Otra situación que creo que no quedó clara para quienes no estamos en el rubro es que se habló de hasta seis litros en animales con un promedio de cuatrocientos kilos, si no entendí mal. ¿Cuántas veces se sacan esos seis litros? Si es por semana, si es quincenalmente, si es mensualmente; creo que no quedó claro y es bueno recalcarlo. Le explico a la delegación que muchas veces hacemos estas preguntas porque las versiones taquigráficas son muy leídas, muy leídas. Entonces, es bueno siempre dejar todo claro.

En el tema de las preñeces, quiero saber si ustedes mismos usan inseminación en los equinos o lo hacen simplemente de forma natural con padrillos, como lo hace cualquiera que tiene manada.

También quiero dejar claro que, en lo personal, estoy muy tentado de hablar de muchas cosas más, pero sinceramente soy un representante nacional por el departamento de Paysandú y me limito a mi tarea. Realmente, pertenezco un partido que no tiene posición, no se ha tratado este tema, y le vengo dando seguimiento con mucha responsabilidad y seriedad. Si estamos en contra de algo como Partido Colorado, son las prohibiciones; no estamos de acuerdo. Creo que es un tema al que deberemos seguir dándole seguimiento y, finalmente, dirimir o ayudar a dirimir una situación en la cual siempre se ha escuchado todo lo que hemos ido escuchando en cuanto a las comparencias. Creo que tenemos una oportunidad y una responsabilidad muy linda como Comisión, que es poder dirimir una situación y aclarar una realidad productiva que hoy tenemos en el país y que merece la mejor atención y el mejor futuro para esta actividad, en caso de que el Parlamento no apruebe este proyecto.

Señora presidenta: estas son las primeras apreciaciones, las primeras preguntas, y realmente quiero seguir dejando bien en claro esta situación, y hasta bienvenida sea la invitación, ¿por qué no? Uno, al no conocer, empieza a armarse de cucos y cosas que no conoce, sobre todo la gente que ni sabe cuántas patas tiene un caballo, una vaca o una oveja, y se lo dice alguien que es muy tradicionalista: ando mucho a caballo, hace muchos años que hago el Encuentro con el Patriarca. Digo esto porque aquí se refieren, en general, a quienes amamos muchísimo al caballo como que estamos haciendo una traición a nuestros principios, y no creo que sea así. Por otro lado, soy cabañero de toros con mi familia de toda la vida, y no por eso me deja de gustar comer el mejor churrasco de novillo, y si es hijo de nuestros toros, mucho mejor. Por ese lado va nuestro convencimiento. Quería dejar claro eso porque están empezando a haber agresiones, sobre todo en la vida personal de cada uno de los legisladores, y eso no está bueno.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Si pueden tomar nota, mejor; si no, repetimos las preguntas. Hacemos todas las preguntas y después les damos la palabra.

Normalmente me dejo para el final. Tengo algunas preguntas muy concretas que tienen un poco que ver con las preguntas de Moreno. Quería saber cuántas veces al año se preña, y en esa ventana que me anoté de, no sé si ciento cinco o ciento quince, que es donde está el pico de hormona en sangre, cuántas veces se extrae, que creo que es la misma pregunta que hizo Juan Moreno. También quería saber cuántas yeguas tienen en total y en producción, más o menos, si nos pueden dar una idea; también quería saber el método de concepción, si es por inseminación. Quería saber si la reposición es propia; o sea, si seleccionan animales y mantienen la preñez para reposición.

El señor Juan Böcking dijo que, prácticamente, el 100 % es para exportación a Brasil, eso entendí, y que se usa en cerdos; sin entrar en secretos de producción, más o menos para tener una idea, quería aclarar el destino y si podemos tener una idea de los volúmenes, por lo menos a grandes rasgos, de lo que se produce, del producto final. También quería saber si ustedes tienen interacción con otras empresas, que si bien creo que no hacen el producto final, nos consta que están en el país. ¿Tiene algún tipo de interacción con las otras empresas, ya sea por afinidad o por rubro?

**SEÑOR REPRESENTANTE VEGA (César).**- Buenas tardes. Les pido disculpas porque justo andaba rastreando algo que había salido en el programa En la Mira, creo que es el programa de Pereyra, y saltó el teléfono.

Contrariamente a lo expuesto por el diputado Moreno, yo soy muy partidario de las prohibiciones; por ejemplo, ayer recibimos la noticia de que Europa empieza a prohibir alguno de los agroquímicos tóxicos que tenemos a la venta en el Uruguay. Ellos los producen, nosotros los usamos; ellos algunos no los usan, otros sí los usan. Empiezan a prohibir; prohíben siempre, pero están empezando a prohibir groseramente algunos de los más usados por problemas varios, entre otros, cáncer, parkinson, etcétera.

Debo decir que como el diputado Moreno -que seguramente sabe mucho más de caballos que yo- vive en Paysandú y está en Montevideo, no ha tenido la suerte que he tenido yo de estar en contacto con los caballos hoy mismo. No es esto lo que motiva la presentación del proyecto; podría serlo, podría ser mi amor por los caballos, pero no es exactamente eso. Ahí mismo han estado sentadas las personas que defienden las carreras de galgos; nosotros, de este lado, tratando de escucharlos, tratando de ver por qué fundamentan lo que hacen, tratando de entender a esas personas a las que estamos escuchando. Ya que estamos con las personas que más saben de esto, me gustaría conocer cuál es la función de esta hormona en las yeguas. Es una pregunta de corte profesional veterinario.

Yo soy agrónomo, pero trabajé en una de las veterinarias más grandes del Uruguay durante un tiempo y estuve en contacto permanente con veterinarios. En realidad, yo participé de este proyecto como legislador, pero fue redactado por más de un veterinario. Esta es una pregunta para sacarnos una duda.

La segunda interrogante es si ustedes consideran que son animales de experimentación o de producción, porque está en debate.

De las cosas que yo he dicho, me da la impresión que no pueden sentirse muy ofendidos. En todo caso, no coincidirán con el proyecto y estarán hablando de mucha gente que dice lo que piensa, pero no es lo mismo. Por lo tanto, hay una pregunta que me parece importante. Ustedes dicen estar ofendidos, y me parece que pueden tener razón.

En cuanto a los videos que se publican por la Animal Welfare Foundation a partir de 2018, ¿en algún momento ustedes identifican que las instalaciones que se muestran corresponden al laboratorio Biomega? Pueden contestar la pregunta si quieren porque acá no están obligados a hacerlo. Ustedes conocen las instalaciones, las de San José, etcétera. Si no se trata del laboratorio Biomega, ¿ustedes identifican instalaciones de algunos de los lugares en los que se realiza la extracción? Quizás consideren que estos videos son de otro país.

Por otra parte, si este proyecto no tiene la suerte que yo quiero, así como se han instalado cámaras dentro de los frigoríficos -hoy un productor tiene acceso a lo que está pasando con sus animales-, quiero saber si ustedes estarían dispuestos -les reitero que yo voy a bregar para que se prohíba la actividad-, para dar garantías a la población

-pueden ser garantías para ustedes mismos-, a que se colocaran cámaras dentro de las instalaciones en las que se realiza la extracción de sangre a los animales.

**SEÑOR REPRESENTANTE MEDINA (Nino).**- En términos generales, los compañeros diputados han hecho las preguntas que quería formular.

La señora presidenta ya lo aclaró al principio: como Comisión, recibimos proyectos, los estudiamos, y me parece importante y de rigor tener todas las posiciones. Es importante la presencia de la empresa hoy, como también lo ha sido la de la Academia y de quienes están en posturas contrarias a esta actividad que también se denomina productiva.

También coincido en que va a ser importante para nosotros conocer la actividad que realizan yendo directamente hacia la empresa. Quizás nos organicemos para visitarlos.

**SEÑOR BÖCKING (Martín).**- Voy a comenzar con las preguntas del señor diputado Moreno.

En cuanto a qué volumen de sangre se extrae a las yeguas y cuántas veces, debo decir que el volumen está prefijado por lo que establece el protocolo de bienestar animal, que es entre 13 y 15 mililitros o centímetros cúbicos por kilo de yegua. Para ello -ya lo dije, pero quizás no quedó claro-, el día previo a la colección se evalúa cómo está la yegua y el nivel de hormonas en sangre del animal. Hay yeguas que no producen y de las que no se colecta. Hay yeguas que producen y se colecta.

En cuanto a las colectas, se hacen entre cinco y siete días, siempre evaluando la condición corporal, el peso del animal y, sobre todo, cómo se encuentra la yegua en el momento. Un punto muy importante es su nivel de hormonas en sangre. Todo es muy dinámico y está permanentemente en cambio. Todas las semanas analizamos a todas las yeguas para saber a cuál sangramos.

No sé si ustedes saben cómo es la producción de ECG en las yeguas, es una campana de Gauss, pero con la parte que cae mucho más suave. Tienen un pico a los sesenta días y después empieza a caer hasta el día ciento diez o ciento veinte.

**SEÑOR REPRESENTANTE VEGA (César).**- Ya que lo planteó así, me queda una duda.

¿Cuántas veces sería el máximo que usted le puede sacar sangre a una yegua?

**SEÑOR BÖCKING (Martín).**- El máximo, como dice el protocolo de bienestar animal aprobado en Uruguay, es doce veces. Por lo general, les puedo decir con total autoridad que el 99 % de las yeguas no llega a las diez u once veces.

Otra pregunta refería a los países productores. Yo hablé de los países que autorizan la extracción de sangre en equinos. Creo que hay muy pocos países en el mundo que prohíben la extracción de sangre en equinos. Personalmente, estuve en el instituto Butantan, en Brasil, donde se hacen los sueros antiofídicos y otros productos más de la sangre de equinos. Me gustaría que fueran hasta allí para que vieran cómo trabajan. Las condiciones climáticas, con esa condición de temperatura y humedad, fomentan el estrés del caballo. Si a ello agregamos la extracción de sangre que se les efectúa, es muy feo. Yo estuve allí y puedo decirlo con autoridad. Sangran entre ochocientos y mil doscientos caballos permanentemente. ¡Permanentemente!

También estuve en China y Mongolia, donde vimos esas granjas impresionantes y cómo tienen a los caballos. Sin embargo, nunca nadie ha dicho absolutamente nada.

Nunca nadie habla de China, y es el productor más grande del mundo de ECG; la exporta a Europa y a todos lados.

Todos los laboratorios que tienen interés en el producto lo primero que vienen a comprobar es el bienestar animal. Ellos saben que si no tenemos bienestar animal, no vamos a poder producir. Entonces, una de las exigencias siempre es ver las yeguas y sus fichas. Además, requieren tener acceso al conglomerado de carpetas que tenemos de cada yegua para saber si realmente cumplimos con todas las etapas. También quiero aclarar que la monta es natural. Echamos un padrillo cada 10 o 12 yeguas, y viven en manada. Esto no es así la gran mayoría del año, pero sí durante 6 meses. Durante ese tiempo viven en manada, tal como lo hacen en la naturaleza; reitero, la monta es natural, ya que no hacemos inseminación. En este momento tenemos entre 70 y 80 padrillos y 1.100 yeguas.

En cuanto a la reposición de las yeguas, podemos decir que gracias a todos los estudios que estamos haciendo sabemos cuáles son las yeguas buenas productoras y cuáles son las malas productoras, tal como sucede en los tambos, en donde también se sabe cuáles son las vacas buenas productoras y cuáles son las malas productoras. Entonces, tratamos de reproducir a las buenas productoras.

Se trata de un trabajo lento, ya que las yeguas tienen una gestación de entre 11 y 12 meses, y debemos esperar entre dos años y medio o tres años para que puedan reproducirse. Por lo tanto, perdemos alrededor de cuatro años. De todos modos, tratamos de mantener a las buenas productoras, y las hacemos reproducir.

Por otra parte, la PMSG en yeguas es una hormona, una glicoproteína de alto peso molecular, y una sus características -por eso se usa- es que tiene un contenido de ácido siálico muy grande, lo que le permite una mayor circulación en sangre en cualquier especie. Esta hormona tiene dos proteínas, la FCH y la LH, que están unidas; tienen diferentes concentraciones, pero están unidas.

Entonces, les voy a explicar lo que hace la FCH y la LH; ambas son siglas en inglés. La FCH -Follicle Stimulating Hormone- estimula el ovario para que se desarrollen folículos, y la LH, que es la hormona luteotrópica, hace que ese folículo ovule, que es lo que tanto se busca en la reproducción vacuna.

Hasta ahora -a pesar de todos los estudios que se han hecho-, no se ha podido dilucidar por qué la yegua produce esos niveles exacerbados de ECG en sangre. Es de los pocos animales en el mundo que lo hace; pero también sabemos, gracias al doctor Allen -con quien teníamos una gran amistad; un investigador de primer nivel-, que los elefantes también producen esta hormona, pero nadie entiende por qué.

Se sabe que la yegua precisa de cuerpo lúteo accesorio para mantener la preñez los primeros 4 o 5 meses. Entonces, se buscó una explicación, y se concluyó que el exceso de circulación de esta hormona estimula la producción de folículos y la ovulación; además, está comprobado que los niveles de esta hormona son altísimos, pero nadie ha podido explicar por qué. Al parecer, se trata de una reacción inmunitaria que produce la placenta del embrión con el útero de la madre.

Por supuesto, como todos sabemos, la reacción inmunitaria es diferente en cada individuo. Por tal razón, a una persona un virus puede hacerle mucho mal y a otra no hacerle nada. Por eso siempre medimos el nivel de hormonas que tiene cada yegua -lo hacemos todas las veces-, porque no sabemos qué respuesta tendrán con respecto al concepto que tienen dentro, ya que es genético. Por esa razón, tenemos que hacer esa medición en forma permanente, ya que debemos determinar si vale la pena hacer la extracción.

También quiero aclarar por qué medimos si vale la pena hacer la extracción, o no.

En realidad, el proceso que llevamos a cabo para tratar la hormona hasta lograr el producto final que se vende en las góndolas es sumamente complicado, y esa es la razón por la que no se hace en otras partes del mundo; es muy complicado. Como ya dije, nos llevó entre diez y quince años -y con asesoramiento de técnicos de todas partes del mundo- llegar a un proceso que sea rentable, ya que cualquier pérdida en las etapas finales, por más minúscula que sea, puede significar la pérdida del 50 % de la producción de hormona que se tuvo al principio. Por eso recalcamos que es muy importante medir con cuánto entramos en el proceso.

Por esa razón, las yeguas que no producen cierto nivel no se sangran.

**SEÑORA PRESIDENTA.**- Entendí que las cinco, siete o diez veces que se les extrae sangre es durante el mismo proceso, en esa ventana de tiempo.

Por lo tanto, quiero saber si ese proceso se lleva a cabo una sola vez al año.

**SEÑOR BÖCKING (Martín).**- Sí. Debemos tener en cuenta que la yegua es un animal poliéstrico estacional, por lo que solo va a ciclar entrada la primavera y hasta mediados de otoño. Durante el resto del año, las yeguas no ciclan, por lo que es imposible preñarlas; al menos, nosotros no lo hacemos.

**SEÑOR BÖCKING (Juan).**- La presidenta consultó sobre la cantidad de producto que se vende.

Nuestro laboratorio produce los viales -son pequeños frasquitos; el diputado Vega los conoce- que se le inyectan a los bovinos. En la región se utilizan solo en bovinos; al menos, nosotros no sabemos que se esté inyectando en cerdos, que es algo que sí ocurre en otras partes del mundo, como Europa y China. Acá se utiliza -diría que exclusivamente- para la inseminación a tiempo fijo, la IATF.

Ese es el otro punto interesante que hay que tener en cuenta cuando uno habla de prohibir. En lo personal, estoy a favor de no prohibir y de dar libertad a las cosas. Por supuesto, se puede decir: "Esto no se puede hacer", pero creo que no se debería prohibir el uso de algo que está demostrado que es bueno.

En realidad, la IATF -que es un modo de inseminación que se está utilizando en todo el Mercosur, que es el gran productor de carne del mundo- ha mejorado la genética del rodeo año a año, ya que permite usar los mejores sémenes. Eso es algo que vemos en Uruguay, Argentina y Brasil, ya que los rodeos se han uniformizado. Quienes estamos en el campo veíamos un cocoliche de colores, pero hoy vemos rodeos totalmente estables y productivamente ejemplares en cuanto a facilidad de parto y capacidad de ganancia de peso. Realmente, la mejora genética se logró gracias a la IATF, y uno de los grandes incidentes de este sistema de inseminación es esta hormona, que solo se puede conseguir en China, que es uno de nuestros grandes competidores, ya que le vende muchísimo a Brasil.

Cabe agregar que es difícil comercializar cualquier producto veterinario porque hay que registrarlo, y eso lleva años de gestión en institutos -cada país tiene su propio instituto de control- como el Dilave; esto es así en Uruguay y en cualquier otro país del mundo al que se quiera exportar.

Además, la producción de la PMSG se puede hacer acá debido a las cualidades de la tierra, del tiempo y de las razones económicas. Sin duda, producir en Europa y en Australia es muy caro. Nosotros estuvimos intercambiando y comprando y vendiendo productos en Australia en nuestros inicios, y sabemos que no podían producir esta

hormona por el costo que tenía el animal y por los costos de mano de obra, de tierras y demás.

Por lo tanto, las ventajas que nosotros tenemos hacen que Uruguay sea competitivo con la carne y con este tipo de producción -los lanares, las hormonas y demás-, ya que a otros países no les resulta fácil.

Como dije, China es uno de nuestros grandes competidores, ya que está vendiendo alrededor de un 30 % -es difícil de estimar porque no tengo los números ciertos- de la producción brasilera de PMSG.

Por supuesto, debido al secreto profesional, nosotros no conocemos los establecimientos de los demás, y los demás no conocen el nuestro; cada uno trabaja a su manera. Tenemos una excelente relación con los dos colegas que están ahí; inclusive, hemos comprado productos de ellos. Hay años que fueron productivamente malos por las sequías -como pasa siempre- y hemos tenido que salir a comprar afuera para poder abastecer a nuestros clientes. Por lo tanto, tenemos una buena relación; cada uno con su secreto profesional. No sé cómo ni cuánto producen ellos.

En cuanto a lo que preguntaba el señor diputado Vega sobre los videos que hemos visto y que han inundado las redes sociales, ustedes entenderán que lógicamente no podemos salir a rebatir por esa vía los videos ni las posiciones de los que han venido acá, sean ambientalistas, veterinarios. Sí las leemos. Compartimos las que tienen un rigor científico, las que vienen con explicaciones de por qué son las cosas, y para eso se estudia. Para eso queremos educación: para mejorar. No podemos entrar a combatir las infamias y las acusaciones que nos hacen por las redes.

Han puesto cámaras ocultas en nuestra planta para hacer los videos.

**SEÑOR BÖCKING (Martín).**- Como decía Juan, han invadido el predio y puesto cámaras ocultas. Esto fue en los años 2016 o 2017.

Nosotros venimos acá a decir la verdad. Reconocemos que fue ahí donde sucedió. El empleado fue sancionado y eso nos obligó a nosotros a poner cámaras. Hoy tenemos cámaras que nos permiten controlar el trabajo de todos los empleados.

Quiero aclarar que por supuesto repudiamos eso, pero no tenemos control sobre el comportamiento del ser humano. A veces, no podemos impedir ciertas cosas. Sí logramos ahora con las cámaras tener un control mucho mayor, concientizar a la gente. Quiero recalcar que eso está totalmente editado. Eso se ve si lo miran con atención. Además, ninguno de los otros videos que aparecen da la certeza de que fuera ahí; son totalmente -diría- en el aire, muestran yeguas flacas, yeguas gordas. No sé de dónde son. Sí he visto -y quiero recalcarlo- a esta organización con la ambientalista Sabrina -no sé el apellido- que viene a Uruguay todos los años desde el 2016 y pasa cuatro o cinco días en el camino de nuestra casa tratando de filmar algo. Eso lo tengo comprobado, y es así. No solo eso: ha ofertado a los vecinos dinero por filmaciones y fotos. A nosotros nos llama poderosamente la atención que nunca se haya apersonado en el lugar y preguntado cómo trabajamos realmente. Siempre ha sido todo clandestino. Muchas imágenes que se ven ahí no sabemos dónde son filmadas. Personalmente, he visto una, que era de una yegua que estaba en la calle, que es de unos vecinos que yo conozco y aparece como que fuera del laboratorio. Simplemente, quiero acotar eso.

**SEÑOR BÖCKING (Juan).**- Quiero señalar que también hay una cantidad de establecimientos que filman ahí que no sabemos de dónde son. Nos sabemos si son de Uruguay o de otro lado. O sea que no podemos debatir con esta manera de hacer las

cosas que hay hoy que está tan de moda de mostrar, acusar y decir cosas sin fundamento.

**SEÑOR REPRESENTANTE VEGA (César).**- Cuando hablábamos de los videos -le agradezco la respuesta-, nos estábamos refiriendo solamente a las instalaciones; después, los videos pueden tener cualquier cosa.

Lo único que no se contestó fue la pregunta con respecto a los animales de experimentación o de producción.

**SEÑOR BÖCKING (Martín).**- Por supuesto, como dice el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en la ley pertinente -que la tengo en mi poder-, son animales de producción agropecuaria; no son animales de experimentación.

Nosotros nos basamos en el campo; los animales viven en el campo. No es ningún tipo de animal de experimentación. Son animales de producción agropecuaria, con todas las cosas que esta involucra; además, están a cielo abierto.

Como dijo Juan y quiero recalcarlo, esto tiene todas las variaciones de cualquier producto agropecuario que hagamos. Hay años buenos, hay años malos y años muy malos. Los años de la seca nos pegan mucho. Hay años que son mejores y otros son peores. Nos comprende en todas las de la ley a un producto agropecuario.

**SEÑOR REPRESENTANTE VEGA (César).**- Esta Comisión es muy difícil. De hecho, de las que yo participo, es la más difícil de todas.

Ya les dije que por ahí estuvieron sentados también en más de una oportunidad la gente que defiende las carreras de galgos. También, se discutieron aspectos que tienen que ver con la doma, donde se usa electricidad, donde no se usa, donde se ata boca, donde no se ata boca. Hay gente de campo vinculada a los caballos, como los jinetes, que están totalmente en contra de algunas de las prácticas que se hacen en la doma, y son domadores, mejor dicho, jinetes, porque hay una diferencia.

Una de las preguntas refiere a la cuestión impositiva. Quería saber si ustedes están pagando como si se tratara de una empresa agropecuaria. Lo pregunto porque no lo sé, y estuvo en discusión.

Como en el proyecto se citó varias veces a la empresa Biomega, ya que están acá, quisiera saber -no en general, sino con respecto a lo que dice el proyecto- cuál es la principal diferencia que tienen con respecto a lo que acá se dice de la empresa, si es que hay que decir algo que esté mal, que necesite aclaración. ¿Se entiende?

(Interrupciones)

—Es decir, quisiera saber -no referido a lo que dice el programa *En la mira*, de Gabriel Pereyra, de la empresa- si ustedes en algún momento sintieron que la empresa Biomega fue atacada en el proyecto.

En síntesis, hice una pregunta referida a la cuestión impositiva y la otra es esta que acabo de plantear.

**SEÑOR BÖCKING (Juan).**- Lógicamente, como ya hemos expresado, nos sentimos atacados y ofendidos por la forma en que se habla.

En los antecedentes del [proyecto](#) de ley, el señor diputado Vega se refiere a Biomega y a Syntex, y habla de los programas como si fueran verdad; asume que eso es cierto.

La exposición de motivos dice: "La Animal Welfare Foundation consultó a un especialista, el 22 de mayo de 2018, al Profesor Dr. Axel Wehrend, profesor de medicina

reproductiva [...], mostrándole las imágenes captadas en las granjas de sangre uruguayas, Biomega S.A. y Syntex SA, así como las que se grabaron en los pastos donde las yeguas son abandonadas, a veces, hasta a 10 kilómetros del establecimiento, trayecto que deben recorrer en las pésimas condiciones en que se las libera".

Es todo tendencioso. Reiteramos la palabra: "tendencioso".

La Animal Welfare Foundation es una fundación ambientalista como Greenpeace, que la vemos actuar de cualquier forma, buscando un rédito económico. Sabemos que fondea a sociedades ambientalistas del Uruguay.

Y la exposición de motivos continúa diciendo: "[...] son maltratadas y procesadas masivamente".

En el antecedente suyo nos está nombrando, diputado. Entonces, ¿cómo no nos vamos a sentir ofendidos o dolidos? Porque una cosa es que yo me ponga en contra de una veterinaria o de la producción de la acelga y otra es que diga que el diputado Vega produce la acelga con agua podrida, porque me dijo un vecino que pasaba por la vuelta.

**SEÑOR REPRESENTANTE VEGA (César).**- Las imágenes, como bien dice Böcking, son reales, son del 16 o del 17.

**SEÑOR BÖCKING (Juan).**- Algunas.

**SEÑOR REPRESENTANTE VEGA (César).**- Claro, algunas son reales. Ustedes dicen que eso ya se corrigió, por ejemplo, colocando cámaras. De alguna manera, ustedes están diciendo: "Esto estaba fuera de nuestro control. El personal hacía esto, nosotros no lo sabíamos; ahora que colocamos cámaras, esto está controlado". Muy bien.

A ver si nos entendemos, Böcking. El punto es que así como usted dijo recién que sabe que hay organizaciones ambientalistas bancadas desde Europa, si yo le pido que lo demuestre, no lo va a poder hacer. ¿Entiende? Usted se siente ofendido...

(Interrupciones)

—Déjeme terminar, por favor. Usted se siente ofendido, capaz que tiene derecho, pero yo interpreto que no, que no tiene derecho porque sabemos que hay imágenes que son de la empresa o de otras empresas, porque no vamos a hacer hincapié solo en esta empresa. Estamos haciendo hincapié en algo que no es la extracción de sangre de yeguas o de otros animales; es la extracción de sangre para producir esta hormona y hay una diferencia. ¿Está claro? De eso también se estuvo hablando en la Comisión en el sentido de que si prohibiéramos la extracción de sangre a las yeguas, qué problema se tendría con el suero antiofídico. Nadie está hablando de prohibir la extracción de sangre de yeguas; estamos hablando de prohibirlas para la extracción de esta hormona.

Le agradezco mucho porque he colmado sinceramente todas las interrogantes que tenía y ahora vamos a ver lo que hacemos. En todo caso, lo bueno es que las empresas se animen a dar la cara como lo hicieron ustedes.

Muchas gracias.

**SEÑOR BÖCKING (Martín).**- No veo ninguna diferencia en la extracción de sangre para producción de PMSG o extracción de sangre para la producción de suero antiofídico.

Perdóneme diputado, pero si usted está repudiando esto, tiene que repudiar todo. ¿Estamos de acuerdo?

**SEÑOR REPRESENTANTE VEGA (César).**- No tenemos por qué discutir esto en la Comisión.

**SEÑORA PRESIDENTA.**- Tenemos poco tiempo porque empieza el plenario. Obviamente, las diferencias de opiniones no siempre se van a poder dirimir. Tenía algunas consultas concretas.

Entiendo que quien los controla es la Dirección General de Servicios Ganaderos. Quería saber cuántas inspecciones o controles anuales tienen y desde cuándo. Además, si esos controles son los mismos anualmente o si ha habido alguna diferencia en ese sentido.

En esta Comisión se ha hablado en algún momento de laboratorios ilegales, más allá de los tres habilitados que hay en Uruguay hoy por hoy. Quisiera saber si les consta que existen lugares donde se produce de forma ilegal esta hormona.

**SEÑOR BÖCKING (Martín).**- A nosotros no nos consta que existan laboratorios ilegales. No tenemos contacto ni sabemos. No puedo decir que no haya; tal vez haya y produzcan, no tengo idea. Nosotros no tenemos ninguna relación con ningún laboratorio ilegal. Sí sé que la Dirección de Sanidad Animal cerró un predio de extracción. No sé si era ilegal o no, sé que lo cerró.

En cuanto a las inspecciones de la Dirección General de Servicios Ganaderos, desde que salió el protocolo han ido todos los años una o dos veces, de memoria no me acuerdo. En esta zafra -llamamos zafra al período de producción que va desde fines de primavera y verano y siempre agarra fin de un año y principio del otro- el Ministerio fue cinco veces y, como dije, de golpe, hasta un domingo fueron.

**SEÑORA ESTRADE (Gabriela).**- Quería aclarar algo. Se dijo que por suerte dan la cara, que no damos la cara, que es una actividad oculta; no es un tema de dar la cara. Nosotros hacemos nuestro trabajo desde hace años. Las acusaciones han sido principalmente por redes sociales. Nunca sentimos que debíamos salir a dar explicaciones en cuanto a lo que se pueda decir en redes sociales y sin fundamentos. No tengo por qué salir a explicarle a cada persona que se le ocurre decir algo, no corresponde. Este es otro caso; acá sí me parece que corresponde y agradezco que nos hayan llamado, vengan, nos pregunten y quieran saber lo que hacemos. Se dijo en una sesión anterior que las empresas no dábamos la cara. No tengo ningún tipo de tapujos en decir dónde trabajo y qué es lo que hago. Lo realizo con pleno convencimiento y no tengo nada que esconder; no tengo nada por que sentirme avergonzada. Vivo de mi trabajo, soy profesional independiente, pero vivo de mi trabajo desde hace casi diez años con esta empresa y no tengo nada que esconder. No tengo nada que no pueda explicar.

Se decía: "¿Por qué no salen a hablar?". Bueno, porque los ámbitos en los que se acusan no son los que corresponden. En todo caso, tenemos un Colegio Veterinario nuevito. Si hay una acusación hacia un veterinario, corresponde que lo hagan en el Colegio Veterinario y que se tomen las medidas que sean necesarias.

Quería aclarar lo de esconderse o no dar la cara.

**SEÑORA PRESIDENTA.**- Muchas gracias por la comparecencia. Tenemos los contactos para poder visitarlos, si amerita.

Se levanta la reunión.

(Es la hora 15 y 44)

===/